

**HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA  
Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA HERNANDEZ, MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA,  
PROCURA Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

**3 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de marzo del 2020 a las 9H30, en la Calle Gonnessiat N31-200 y Juan Bejarano, se reúnen los siguientes accionistas: 1) Oscar Edmundo Hernández Fabara, titular de 3.334 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 3.334 votos, 2) Telmo Mancheno Ponce, titular de 3.333 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 3.333 votos, 3) Roberto Fernando Mancheno Ponce, titular de 3.333 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 3.333 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce y actúa como secretario de la Junta el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce. Una vez constituida la Junta, el presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura al único punto del orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

1. Aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2019.

Se deja constancia que los Estados financieros de la compañía por el año 2019, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

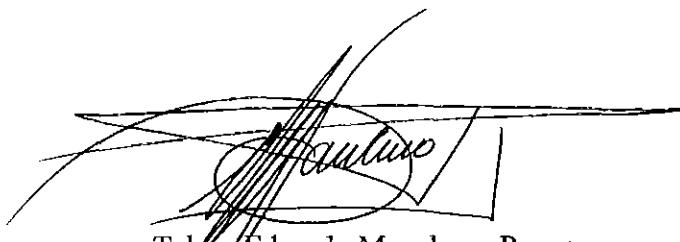
A continuación, el presidente pone en consideración de la Junta el único punto del Orden del Día:

**HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA  
Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

1. Aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2019.

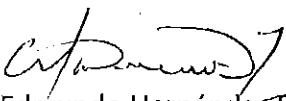
Toma la Palabra el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce interviene para dar una explicación de los Estados Financieros del 2019, informa que no existió actividad económica. El señor Roberto Mancheno mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas, en su totalidad y sin observaciones quedan aprobados los Estados Financieros de la compañía del año 2019.

Por no haber asunto pendiente que tratar, la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. Cuando son las once horas y treinta minutos, se levanta la sesión.



Telmo Eduardo Mancheno Ponce  
1704427101

**ACCIONISTA- PRESIDENTE**



Oscar Edmundo Hernández Fabara  
1703620334

**ACCIONISTA**



Roberto Fernando Mancheno Ponce  
1704197159

**ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA**